

Plan 550 PROGRAMA DE ESTUDIOS CONJUNTO DE GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS Y DE GRADO EN TURISMO
Asignatura 42806 ITINERARIOS TURÍSTICOS E INFORMACIÓN TURÍSTICA

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Formación Obligatoria (OB)

Créditos ECTS

6 créditos ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

La asignatura de Itinerarios Turísticos e Información Turística ayuda a desarrollar dos tipos de competencias:

1. Competencias Transversales o Genéricas, destrezas que permiten al estudiante desarrollar y aplicar sus propias competencias en actividades diversas (transferencia) y que implican factores tanto cognitivos como comportamentales y que pueden ser: instrumentales personales y sistémicas.

2. Competencias específicas, que se adquieren con la transmisión y asimilación por parte del alumno de los contenidos propios de los estudios encaminados a la obtención del título de Graduado en Turismo.

Generales

Competencias Transversales Instrumentales (CGI).

- CGI 1. Capacidad de análisis y síntesis.

Competencias Generales Personales (CGP).

- CGP 1. Compromiso ético.
- CGP.3. Razonamiento crítico
- GP 4. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CGP 5. Trabajo en equipo

Competencias Generales Sistémicas (CGS).

- CGS. 1. Aprendizaje autónomo.
- CGS. 2. Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- CGS. 4. Creatividad.

Competencias Específicas (CE).

1. CE.7. Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural.
2. CE.22. Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
3. CE 25. Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.

Estas Competencias Específicas se desarrollarán a través de la generación de las siguientes sub-competencias:

a). Sub-competencias disciplinares (Saber):

1. Conocer las diferentes técnicas para el trazado de itinerarios culturales apoyándose en diversas fuentes de información y manejando la cartografía necesaria.
2. Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas.
3. Convertir un problema empírico relacionado con el ámbito turístico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones.
4. Tener una marcada orientación de servicio al cliente vinculado al sector turístico.
5. Reconocer los principales agentes turísticos.
6. Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
7. Conocer técnicas de comunicación que se puedan aplicar al mundo del turismo.
8. Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos
9. Conocer y comprender la importancia de la planificación de proyectos de rutas culturales.
10. Conocer y comprender la importancia de una argumentación rigurosa en el diseño y programación de

itinerarios culturales.

11. Conocer la política de la UNESCO y la OTM en relación a las rutas culturales.
 12. Conocer los principales recursos turísticos, realizar una valoración de los mismos y analizar su explotación turística.
 13. Comprender la importancia de la información turística, tanto la institucional como la privada y el papel del informador turístico en los viajes.
 14. Conocer las herramientas para diseñar, planificar, dinamizar y presentar un proyecto de ruta o itinerario cultural competitivo.
- b). Sub-competencias profesionales (Saber hacer):

1. Saber manejar criterios de "selección" de recursos turísticos.
2. Desarrollar una capacidad crítica respecto a la planificación de proyectos de rutas culturales.
3. Familiarizarse con el trabajo de documentación e investigación de itinerarios o rutas culturales.
4. Iniciarse en la metodología de las diferentes técnicas para el trazado de rutas turísticas.
5. Utilizar procedimientos operativos de las empresas de intermediación
6. Saber desarrollar los objetivos, estrategias y políticas comerciales
7. Reconocer los principales agentes turísticos.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

1. Proporcionar los conocimientos necesarios básicos para la programación y diseño de itinerarios culturales.
2. Comprender el valor de la planificación en los proyectos de rutas culturales.
3. Comprender la importancia de una argumentación rigurosa en el diseño y programación de itinerarios culturales.
4. Apreiciar la importancia que para el desarrollo del turismo cultural tiene la programación de rutas de carácter cultural en las que debe primar el respeto a los bienes patrimoniales.
5. Conocer los recursos patrimoniales y su aplicación en el turismo.
6. Conocer y valorar las grandes rutas culturales en el ámbito español.
7. Conocer y valorar los grandes itinerarios culturales europeos.
8. Conocer la política de la UNESCO y la OMT en relación con las rutas culturales.

Contenidos

Tema 1. Metodología y preparación de una ruta. 1.1. Metodología. 1.2. Instrumentos necesarios para la planificación. 1.3. Tipologías y diversidad de rutas. 1.4. La visita turística. Estudio de casos.

Tema 2. Recursos patrimoniales para diseño de una ruta. 4.1. Diversidad de recursos. 4.2. Potencialidad de los recursos. 4.3. Accesibilidad a los recursos. Estudio de casos.

Tema 3. Rutas en España. 5.1. Principales rutas en el ámbito español. 5.2. El Camino de Santiago. 5.2. El Camino de la Lengua Castellana. 5.3. La ruta del Emperador. 5.4. La Vía de la Plata. 5.5. El Camino de España. 5.6. Rutas en las comunidades autónomas. 5.7. Sefarad. 5.8. El Legado Andaluzí. Estudio de casos.

Tema 4. Rutas en Castilla y León. 6.1. El Canal de Castilla. 6.2. La Ruta de la Plata en Castilla y León. 6.3. El Camino de Santiago en Castilla y León. 6.4. El Camino de la Lengua Castellana en Castilla y León. 6.5. La ruta del Emperador en Castilla y León. 6.6. La ruta de los castillos. 6.7. Las ciudades Patrimonio de la Humanidad en Castilla y León. Estudio de casos.

Tema 5. Itinerarios europeos. Principales Itinerarios Europeos. Estudio de casos.

Tema 6. El turismo religioso. Las peregrinaciones. Estudio de casos.

Tema 7. Los Informadores turísticos. 3.1. Figuras de Guía. 3.2. Funciones 3.3. Habilitación Nacional de los guías 3.4. Habilitación de los guías en Castilla y León. Normativa europea. Simulaciones de rol.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

En la metodología general de esta asignatura se coordinará la exposición teórica de la profesora con la realización de actividades formativas, dentro y fuera del aula, encaminadas a desarrollar un aprendizaje activo y significativo. El papel activo del discente es fundamental en este proceso de enseñanza-aprendizaje. Los métodos que se pondrán en práctica son los que a continuación se explicitan:

- Lección Magistral: se presenta a los alumnos/as, de manera organizada y sistemática, la información que la profesora considera, en calidad de experta, esencial o relevante para facilitar la consecución de los objetivos propuestos en el aprendizaje y, poder llevar a cabo las actividades pautadas. Los estudiantes tienen la oportunidad de preguntar y/o participar a lo largo de la disertación.
- Lectura de diferentes temas: Artículos, capítulos de libros, referencias bibliográficas. No se ofrecen las soluciones al estudiante, sino que se le entrena para generarlas y exponerlas en el aula.
- Estudio del caso y aprendizaje basado en la resolución de problemas. Se analizan una serie de casos con diferentes casuísticas. El caso no proporciona soluciones sino datos concretos para reflexionar, analizar y discutir en grupo. No ofrece soluciones al estudiante, sino que le entrena para generarlas. Le hace pensar y le ayuda a contrastar sus conclusiones con las conclusiones de sus compañeros. Le entrena en el trabajo colaborativo y en la toma de decisiones.
- Aprendizaje cooperativo: Los alumnos/as intercambian información y trabajo para resolver los interrogantes y

problemas de una tarea hasta que todos sus miembros lo han entendido y terminado, aprendiéndolo a través de la colaboración. Cada estudiante es responsable de su propio aprendizaje y el de sus compañeros, utilizando los conocimientos y los recursos disponibles.

- Método de proyectos: Método de enseñanza aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o para abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y el uso efectivo de recursos. Es un método muy adecuado para el desarrollo de competencias, tanto específicas como genéricas de tipo sistémico o instrumental. Integra la teoría-práctica con un enfoque interdisciplinar muy adecuado en el sector turístico.

- Método de contrato de aprendizaje: Define una convención que reglamenta los objetivos académicos y pedagógicos del profesor y sus alumnos/as. Este tipo de metodología pretende desarrollar la autonomía de un aprendizaje significativo, tanto en el discente como en el grupo y el procedimiento de la autoevaluación, por el alumno/a y coevaluación, por los compañeros/as.

- Tutoría personal, grupal y virtual: Orientar y guiar el proceso de aprendizaje, solucionar conflictos, resolver necesidades, pautar el trabajo, rendir cuentas y atender las peticiones de los alumnos/as

Crterios y sistemas de evaluación

La evaluación acredita y certifica que se han alcanzado los objetivos de aprendizaje propuestos en la asignatura. Por este motivo la evaluación no ha de ser entendida como un elemento aislado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta asignatura propone tres procedimientos de evaluación diferenciados para las dos convocatorias (Ordinaria y Extraordinaria) del curso académico:

1. Alumnos con asistencia regular a clase. Evaluación continua y formativa.

La evaluación de las competencias–genéricas/específicas- de la materia se basará en el trabajo continuo del estudiante:

1. Firma del Contrato Aprendizaje donde está secuenciada la evaluación
2. Asistencia a clase. Calificación: 10%.
3. Participación activa y reflexiva del estudiante en las actividades presenciales. Calificación: 10%.
4. Prácticas propuestas (individuales/grupales), subidas a la plataforma Moodle. Calificación: 30%.
5. Prueba escrita teórico-práctica. Calificación: 50%.

La evaluación procesual utiliza la autoevaluación y coevaluación.

Los estudiantes que opten por la evaluación continua y sumativa, están obligados a entregar las actividades propuestas en el cronograma de la asignatura, en la fecha y forma establecidos por la profesora, no aceptándose ninguna práctica fuera del plazo fijado con antelación. Además, se utilizará el programa de plagio de la UVa, para analizar los documentos elaborados por los alumnos.

2. Alumnos sin asistencia regular a clase.

Para aquellos estudiantes que por algún motivo no puedan asistir regularmente a clase:

- Prueba final escrita teórico-práctica donde se evaluarán los conocimientos teóricos y prácticos, mediante preguntas. Calificación: 80%
- Elaboración de un proyecto cultural de gestión y planificación turística de un recurso cultural. Calificación: 20%.
- 3 Alumnos sin asistencia a clase
- Prueba final escrita teórico-práctica. Calificación 100%.
- La nota de prácticas será tenida en cuenta en las convocatorias ordinaria y extraordinaria del curso académico, pero no en posteriores convocatorias.

Las características de la prueba final escrita, de cada uno de los supuestos, se especificará con la suficiente antelación a la fecha del examen.

En el caso de la tercera opción, prueba final escrita teórico-práctica (valoración 100%), se llevará a cabo de forma individual en la tutoría pautada, con el fin de orientar su preparación.

La calificación final se establecerá de 0 a 10 de acuerdo con la legislación vigente.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

- Campus Virtual de la UVa. Plataforma Moodle .
- TUTORÍAS: página web UVa

Calendario y horario

La asignatura se desarrolla durante el segundo cuatrimestre del Curso académico 2017/2018, en el aula A-211.

Jueves 10:00-11:00 y 13:00-14:00

Viernes 11:00-13:00 horas

A lo largo del cuatrimestre se programarán -según aparece articulado en el Contrato Docente de la asignatura-, las diferentes prácticas individuales y en grupo colaborativo.

Para más información sobre el horario, se puede consultar la página web de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación: <http://www.sjc@uva.es>

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teórico-prácticas (T/M)

30

Estudio y trabajo autónomo individual

70

Clases prácticas de aula (A)

12

Estudio y trabajo autónomo grupal

20

Laboratorios (L)

Prácticas externas, clínicas o de campo

15

Seminarios (S)

Tutorías grupales (TG)

Evaluación

3

Total presencial

60

Total no presencial

90

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Dra. M^a Teresa Cortón de las Heras.

E. mail: tcorton@arte.uva.es

Departamento de H^a del Arte. Despacho T- 112.

Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación. Campus "María Zambrano". Universidad de Valladolid.

Plaza de la Universidad, 1. 40005 Segovia

Tlfno: 92111(2177)

Idioma en que se imparte

Español